



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 1900071
EXP. ADRVO. 2023 APER00128

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por la entidad COMEDOR LA CASITA DE JULIETA., se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, AMPLIACION DE INSTALACIONES Y MEDIDAS CORRECTORAS DE COMEDOR COLECTIVO, sito en CALLE OBISPO, 4; ESQUINA CALLE SEÑOR DE LOS AVISOS, T.M. DE ANTEQUERA

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 30 de octubre de 2023.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente a pie de página)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70026989700L1R708P6Z9B1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 31/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/10/2023 12:59:08

EXPEDIENTE::
2023APER00128
Fecha: 29/06/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E70026989700L1R708P6Z9B1

